

ACTA 2-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria dos del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el 24 de enero del dos mil veintitrés, a 14 horas con 10 minutos, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Marvin Campos Montoya	Decano Suplente, Presidente
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente. Secretario
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Suplente Sector Productivo
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil

Ausente con justificación	
Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo

Ausente sin justificación	
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.

Invitado:	
Sr. Stivens Quesada Chamorro.	Área de Presupuesto. DGF.

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Extraordinaria 2-2023, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

Propuesta de Modificación 01-2023 de la Sede del Pacífico. Referencia carta DGF-032-2023.-

ARTÍCULO I: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 01-2023. REFERENCIA CARTA DGF-032-2023.-

El Sr. Marvin Campos Montoya manifiesta:

"Buenas tardes, compañeros. Muchas gracias por participar de esta convocatoria de Consejo de Sede que se hizo para la Sesión Extraordinaria 2-2023, que se convocó básicamente de acuerdo con el procedimiento que existe de las modificaciones, el Consejo de Sede tiene que aprobar la modificación presupuestaria.

Desde el Área de Financiero nos enviaron una modificación, ayer en conversación con Clever, quedamos en que también iba a conversar con el compañero Sergio, del Área de Presupuesto, y nos enviaron una nueva. Es importante que quede claro, la modificación presupuestaria que se les envió al correo no es la que vamos a aprobar. A partir de una conversación que se tuvo

ayer, se tuvo que cambiar esa modificación que se envió. Aquí Clever y Stivens nos van a explicar sobre qué es la modificación”.

Se les había enviada una en la convocatoria original, sin embargo, la modificación llegó hoy en la mañana, por eso es que se les envió nuevamente y esa es la que se va a aprobar. Clever tal vez, si nos ayuda”.

Se concede la palabra al Sr. Clever Araya, quien indica:

Buenas, compañeros. La modificación es muy simple, muy sencilla. La primera es que ellos están agarrando \$2.500.000 de combustible y aumentando la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte. Eso porque en diciembre ellos llenaron, en BN Flotas, las tarjetas de todos los vehículos, entonces tenemos ahí alrededor de \$6 millones en las tarjetas de dinero, y ellos vieron que en esa partida nos dejaron muy débiles y hicieron esa modificación, agarraron de combustible a Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transportes.

Lo otro, fue lo que explicó don Marvin, que nosotros tenemos problemas de pago de horas extras y la administración está viendo cómo solucionamos el problema. Una solución fue contratar una empresa privada, como tiene Atenas y la Administración Universitaria, la Sede Central, en Puntarenas con tres muchachos que limpien con sus insumos y esas plazas que están ahora como misceláneos pasarlas al Roble para solucionar esa problemática que tenemos, a veces, los fines de semana y las noches.

¿De dónde vienen estos recursos?, estos recursos vienen de la plaza de la Finca de Orotina, la que tenía Paul Chacaltana, cuando él estaba tenía todos los pluses: como Dedicación, sobre sueldo, etc. Todo esto en este año se quitó antes que era consumía alrededor de 30 y resto de millones por año, la bajaron en la relación de puesto de 9 millones y resto. Pero la cotización de esa empresa era por más de 20 millones o sea faltaban 9 millones y resto, ahora la administración hizo una disminución a la cuenta de Seguros, que ellos la administran, y nos aumentaron la partida de Servicios Generales. Todos los recursos de la plaza que tenía en la finca van para esa cuenta de Servicios Generales y también le dieron una disminución a Seguros para aumentar esa partida de Servicios Generales.

¿Qué pasa con la plaza de allá en la Finca, eso se le recargó al Director Administrativo para un sacrificio en ese sentido, para solventar esa necesidad, yo desde enero del año pasado estoy administrando la Finca de Orotina como parte de mis funciones. No sé Stivens”.

El Sr. Stiven Quesada Chamorro del área de Presupuesto, manifiesta:

“Buenas tardes, compañeros y compañeras. Clever acaba de explicar el fondo de la modificación. Básicamente se aumentan dos cuentas. Se procede es mostrar en pantalla el detalle técnico.

Como les digo, ya don Clever explicó a fondo y justificó lo que se está trasladando en esta modificación.

Stivens Quesada señala:

Estoy mostrando en pantalla el oficio que ustedes recibieron actualizado ahora en la mañana que se los pasó la compañera Nuria. Es igual la fecha de hoy 24 de enero y tiene como objetivo aprobar la modificación No.01-2023.

24 de enero de 20223

DGF-032-2023

Señor

Fernando Villalobos Chacón

Decano

Sede del Pacífico

Estimado señor:

Asunto: Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 01-2023 de la Sede del Pacífico.

Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores (as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondientes, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 01-2023.

1. ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente:

***“PRIMERO:** Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente.*

***SEGUNDO:** En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad.”*

En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 01-2023 de la Sede.

2. RESULTADOS

2.1 Autorización Técnica

La presente modificación presupuestaria se realiza con la finalidad de dar contenido a la siguiente partida presupuestaria:

Servicios:

Servicios generales:

Para financiar la contratación de servicios de limpieza privados según lo indicado en la GASP-200-2022.

Mantenimiento y reparación equipo transporte:

Reclasificación de este gasto, debido a que inicialmente el mismo se había capitalizado para justificar la transferencia de capital otorgada por el gobierno; sin embargo, dado el manejo interno de este se hace necesario trasladarlo a la partida de gasto.

3. CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Pacífico por un monto de ¢30.500.000,00 en aumentos y ¢30.500.000,00 en disminuciones.

Atentamente, Ismael Arroyo Arroyo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
RESUMEN GENERAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01 2023

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	0,00	16.366.892,00
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	9.837.672,00
100101	Sueldos para cargos fijos	0,00	9.837.672,00
1003	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	3.871.702,00
100301	Retribución por años de Servicio	0,00	1.943.928,00
100303	Decimotercer mes	0,00	1.054.570,00
100304	Salario escolar	0,00	873.204,00
1004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	1.233.848,00
100401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del	0,00	1.170.574,00
100405	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	63.274,00
1005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	0,00	1.423.670,00
100502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	379.644,00
100503	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	0,00	189.822,00
100504	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	0,00	854.204,00
11	SERVICIOS	30.500.000,00	11.633.108,00
1104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	28.000.000,00	0,00
110406	Servicios generales	28.000.000,00	0,00
1106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	11.633.108,00
110601	Seguros	0,00	11.633.108,00
1108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.500.000,00	0,00
110805	Mantenimiento y Reparación Equipo Transporte	2.500.000,00	0,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	2.500.000,00
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	2.500.000,00
120101	Combustibles y lubricantes	0,00	2.500.
TOTALES		¢ 30.500.000,00	¢ 30.500.000,00

Les cuento que la modificación No.01-2023, nace a raíz de varias necesidades que tienen todas las sedes de la Universidad, de actualizar o redireccionar, o subsanar algún faltante de frente a este inicio del 2023, cuando se formula el presupuesto 2023 es en agosto del 2022. Por lo general en el transcurso de agosto a diciembre nos encontramos con que hay que Hacer algún tipo de modificación o cambio. Entonces todas las sedes aprovecharon para incluirse en esta modificación. La Sede del Pacífico no fue la excepción y hay dos cambios: uno para efectos de aumentar el rubro de Servicios Generales, de acuerdo con lo que acaba de indicar el compañero Clever, de la plaza del compañero que ya se pensionó: don Paul Chacaltana se toman principalmente la mayoría de los recursos para poder solventar la necesidad de contratación de servicios de limpieza privados, como bien lo acaba de indicar el compañero Clever. Ahorita vamos a ver los números.

Ese como gran cambio, como un gran logro que hizo el compañero Clever con su gestión se pudo lograr esta parte y podemos actualizar o modificarlo desde principio de año. Estamos en enero entonces vamos a poder gestionar esos recursos con tiempo y poder ayudar con la operación de la Sede del Pacífico.

También un rubro de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte, que es de donde se toman los recursos para cualquier tipo de mantenimiento de las busetas, vehículos, de toda la flotilla en general, se toman los recursos para poder darle mantenimiento. El año pasado se indicó estratégicamente estos recursos que tradicionalmente han estado como un servicio, se dio la posibilidad estratégica de pasarlos a capitalizarlos en la partida de bienes, para efecto de poder justificar y sustentar dinero que el Gobierno le había dado a la Universidad por una situación especial. Se hizo de esa manera, no sólo este mantenimiento sino el mantenimiento de equipo de oficina y una serie de mantenimientos, pero como este tipo de mantenimiento tiende mucho a ser utilizados, esos recursos vía caja chica, entonces también nos encontramos con que arrancando el 2023 hay una nueva reglamentación que se está implementando por Proveeduría y Tesorería en este caso, de la Dirección Financiera en cuento a nuevos fondos y nuevos procedimientos para poder hacer uso de la Caja Chica y cada vez que se hiciera uso de la Caja Chica se iba a tener que realizar una serie de decisiones iniciales y una serie de documentos que llega a dificultad en este caso, la operación que pueda tener José Fabio para poder sacar vales para mantenimiento de transporte. Entonces se decide para evitar esa situación y teniendo en cuenta de que es común que una buseta tenga que hacer un cambio de llantas o tenga cualquier percance y entonces se tiene que tomar de la Caja Chica, como que es más común, entonces decidió devolver esta cuenta a Servicios.

Lo que se hace es Ok esto se estaba capitalizando pero ahora de acuerdo a las nuevas circunstancia de Proveeduría, la vamos a devolver a la cuenta de Servicios, mismo monto se pasa de una cuenta a otra. Este es el origen de este cambio.

En total la modificación tiene un aumento y una disminución de \$30.500.000, este es el total que afecta a la Sede del Pacífico, que va a llegar a fusionarse con las demás necesidades y demás modificación de las otras Sedes.

Entonces para efectos técnicos van a ver dos aumentos: uno en la cuanta de Servicios Generales que en su totalidad cuantifica \$28 millones, ese es el dinero que se está inyectando para poder contratar los Servicios de Limpieza, que ya el compañero Clever explicó y como repito, es un gran logro que él a realizado en esta parte operativa; y lo que les acabo de indicar, \$2.500.000 que se trasladan de Capitalización y se meten a la cuenta de Servicios; en este caso técnicamente es la 110805.

¿De dónde nacen esos recursos? Nacen de disminuir todo lo que tiene que ver con los conceptos salariales que se derivan de la jubilación del compañero Paul Chacaltana y un complemento, en este caso para efecto de los Servicios Generales un complemento en la partida de seguros”.

Interviene el Sr. Clever Araya:

“Stiven disculpa me llamó Sergio hace poquito y me dijo que los Seguros fue porque todos los seguros de este año fueron pagados ya”.

El Sr. Stivens Quesada continúa manifestando

“Exactamente el año pasado se avanzó y se hicieron pagos. Recuerden que esto se formuló en agosto, entonces entre agosto y diciembre se pudieron concretar algunos pagos que ya estaban presupuestados para el 2023. Se están tomando estos recursos, que en buena teoría ya pagamos para poder solventar, completar la necesidad de la parte de Servicios Generales; y la contraparte de Mantenimiento y Equipo de Transporte que les hablaba de la situación especial de Proveeduría se toma como bien dice Clever, toma de Combustibles y Lubricantes. Es una partida que también al mes de diciembre; el proceso es cargar tarjetas de BN Flotas, tipo tarjetas de créditos, donde los choferes pasan a la bomba y utilizan esas tarjetas. Ese es el control que tiene definido la Universidad para esos efectos. Esto tenía también un aumento en diciembre, que se pueden tomar para realizar esta gestión, debido a que como es una cuenta de servicios y donde estaba era una cuenta de Bienes Duraderos, por efectos de Regla Fiscal no podemos hacer una modificación de las cuentas que empiezan con 15, para traerla a la cuenta 11, que son Servicios, entonces se toma de una de Materiales, porque sí es posible. Y se toma de esta cuenta por el efecto de que ya las cargas se hicieron en diciembre y todavía tenemos recursos suficientes como para esta primera parte del año.

Independientemente esta necesidad de combustible y lubricantes se va a ir viendo con la operación y el gasto que se vaya dando. Es una situación que hemos estado, a través de los años, controlando y se aumenta con otras modificaciones cuando así haga falta.

Esta es la parte técnica, como les decía ya el compañero Clever ya había brindado las justificaciones del caso y esto es lo que denominamos modificación No.1, que está para efectos de que ustedes la puedan conocer, analizar y aprobar si a bien lo tiene; entonces eso sería la modificación”.

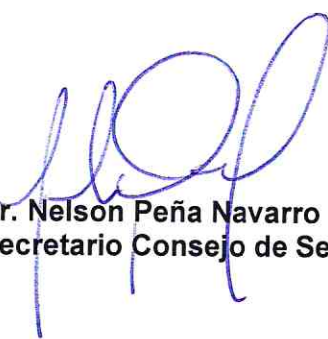
El Sr. Marvin Campos Montoya, Decano Suplente, indica:

Muchas gracias compañeros Clever y Stivens. No sé si alguno tiene una consulta en relación con lo que acaban de explicar los compañeros.

El Sr. Decano somete a votación la Propuesta de Modificación 01-2023, remitida a la Decanatura mediante carta DGF-032-2023, por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de la Dirección de Gestión Financiera, y presentada ante este Consejo de Sede por el Sr. Stivens Quesada Chamorro, del Área de Presupuesto, por tanto se acuerda:

ACUERDO 1-2-2023: “Aprobar, en concordancia con el artículo 37, inciso d) del Estatuto Orgánico de la UTN, la Propuesta de Modificación Presupuestaria 01-2023 de la Sede del Pacífico, por un monto de ¢30.500.000,00 en aumentos y ¢30.500.000,00 en disminuciones; la cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera, según carta DGF-032-2023; presentada ante este Consejo de Sede por el Sr. Stivens Quesada Chamorro, del Área de Presupuesto. Elevar a las autoridades universitarias para que se continúe con los trámites correspondientes”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.-**

Se termina la sesión al ser las 14:28 horas.



Sr. Nelson Peña Navarro
Secretario Consejo de Sede



Sr. Marvin Campos Montoya
Decano Suplente/Presidente Consejo de Sede

